



1 De manera presencial, siendo las 9:00 horas, del día 23 de agosto de 2023, da inicio la segunda sesión
2 ordinaria de la H. Academia de profesores y alumnos, presidida por la Lcda. Adriana González
3 Vázquez, directora de esta, asistida por el ME-IPD. Luis Armando Ibarra Manzano, estando reunidos
4 9 de los 10 miembros convocados, bajo el siguiente;

5 ORDEN DEL DÍA

- 6 1. Pase de lista.
- 7 2. Declaración de quorum legal (Artículo 32 E.O.)
- 8 3. Himno Universitario.
- 9 4. Elección de escrutadores para la sesión.
- 10 5. Integración de la Comisión Especial para la elección de las y los estudiantes de la Escuela de
11 Nivel medio superior de San Luis de la Paz ante la Academia para el periodo 2023 – 2025,
- 12 6. Elección de miembros del Comité de Becas.
- 13 7. Elección de un integrante interno del CIPP (Comité de Ingreso, Promoción y Permanencia)
- 14 8. Solicitud de examen de competencias suficientes de ***** (NUA *****) de
15 la UDA de Taller de Lectura y Redacción II (SHBA04010).
- 16 9. Presentación de programa de Cafeterías sustentables.
- 17 10. Consulta sobre pertinencia de utilización de playeras de identidad universitaria.
- 18 11. Asuntos Generales.

19

20 **Punto 1 (Lista de presentes).**

21 Se verificó la lista de presentes mediante registro de asistencia por parte de la Secretaría Académica;
22 encontrándose reunidos 9 de los 10 miembros convocados.

23

24 **Punto 2 (Declaración de quorum legal).**

25 La directora la Lcda. Adriana González Vázquez declara que existe quorum legal.

26

27 **Punto 4 (Elección de escrutadoras para la sesión).**

28 La directora la Lcda. Adriana González Vázquez solicita un representante de los profesores y un
29 representante de los alumnos para que puedan fungir como escrutadores. Con fundamento en lo
30 dispuesto por el artículo 33 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, la Academia de
31 la ENMS de San Luis de la Paz aprobó por unanimidad de votos, que se elige al profesor Juan
32 Bernardo Vázquez Suárez y a la alumna ***** como escrutadores de la sesión.

33

34 **Punto 5 (Integración de la Comisión Especial para la elección de las y los estudiantes de la
35 Escuela de Nivel medio superior de San Luis de la Paz ante la Academia para el periodo 2023 –
36 2025).**

37 La directora la Lcda. Adriana González Vázquez solicita al pleno candidatos de los profesores y de
38 los alumnos para integrar la Comisión Especial. Se aprueba por unanimidad de votos, que la
39 Comisión Especial para la elección de las y los estudiantes de la Escuela de Nivel medio superior de
40 San Luis de la Paz ante la Academia para el periodo 2023 – 2025, esté conformada por: las alumnas
41 ***** y ***** , la maestra Ana Luisa Mata Huerta y el



42 maestro Juan Bernardo Vázquez Suárez. La vigencia de la comisión especial será mientras se lleva
43 a cabo el proceso.

44

45 **Punto 6 (Elección de miembros del Comité de Becas).**

46 La directora, la Lcda. Adriana González Vázquez solicita al pleno un candidato o candidata para
47 integrarse al Comité de Becas en representación de los profesores. Se aprueba por unanimidad de
48 votos, que la maestra Elizabeth Becerra Cantero; se integre como miembro del Comité en
49 representación de los profesores. Acto seguido, la directora solicita candidatos, en representación
50 de los alumnos, que deseen integrarse al comité de Becas, y se aprueba por mayoría de votos, que
51 el Comité de Becas de la Escuela de Nivel Medio Superior de San Luis de la paz quede conformado
52 por: ***** , ***** y ***** . La vigencia del Comité es del
53 23 de agosto de 2023 al 22 de agosto de 2025.

54

55 **Punto 7 (Elección de un integrante interno del CIPP).**

56 La directora, la Lcda. Adriana González Vázquez solicita al pleno un candidato o candidata para
57 integrarse al Comité de Ingreso Permanencia y Promoción. Por unanimidad de votos, se aprueba
58 que el maestro Armando Fabricio Martínez Arredondo; se integre como miembro del CIPP de la
59 Escuela de Nivel Medio Superior de San Luis de la Paz. La vigencia del nombramiento es del 23 de
60 agosto de 2023 al 22 de agosto de 2025.

61

62 **Punto 8 (Solicitud de examen de competencias suficientes de ***** (-74024-
63 de la UDA de Taller de Lectura y Redacción II -SHBA04010-).**

64 La directora, la Lcda. Adriana González Vázquez solicita al secretario Académico que dé lectura a la
65 solicitud y se presente el kárdex de la alumna, para fundamentar la decisión del pleno. Por
66 unanimidad de votos, se aprueba la aplicación del examen de competencias suficientes para la
67 alumna ***** durante el cuarto periodo de regularización a celebrarse en el mes
68 de septiembre del presente año.

69

70 **Punto 9 (Presentación de programa de Cafeterías sustentables).**

71 La directora, la Lcda. Adriana González Vázquez solicita al secretario Académico que presente le
72 programa de Cafeterías Sustentables, para fundamentar la decisión del pleno. Por unanimidad de
73 votos, se aprueba que la Escuela de Nivel Medio Superior de San Luis de la Paz ingrese al Programa
74 de Cafeterías Sustentables.

75

76 **Punto 10 (Consulta sobre pertinencia de utilización de playeras de identidad universitaria).**

77 La directora, la Lcda. Adriana González Vázquez presenta la propuesta y solicita al pleno expresen
78 su opinión al respecto de la propuesta. Por unanimidad de votos, se aprueba el uso de la playera de
79 identidad universitaria para los alumnos inscritos en el ciclo agosto- diciembre 2023 y el comité para
80 la compra de las playeras de identidad, conformado por los 13 jefes de grupo, el coordinador de
81 Tutoría y un profesor o profesora que desempeñe también la función de tutoría.

82



83 **Asuntos Generales.**

84 Los representantes de los docentes como de los alumnos comentan que, por la falta de personal
85 de apoyo en la ENMS de San Luis de la Paz, tanto los salones como las áreas comunes, se
86 encuentran en condiciones deplorables de limpieza. Se propone en pleno la limpieza de los salones
87 por parte de los alumnos que los utilizan, para descargar parte de la limpieza del personal de apoyo
88 y estos puedan dedicar ese tiempo en la limpieza de las áreas comunes. Por unanimidad de votos,
89 se aprueba que la Escuela de Nivel Medio 44 Superior de San Luis de la Paz se incorpore al Programa
90 Limpieza de Espacios.

91

92 **ACUERDOS:**

93 **AENMSSLP2023-O2-A01.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 del Estatuto Orgánico de
94 la Universidad de Guanajuato, la Academia de la ENMS de San Luis de la Paz
95 aprobó por unanimidad de votos, que se elige al profesor Juan Bernardo
96 Vázquez Suárez y a la alumna ***** como escrutadores de
97 la sesión.

98

99 **AENMSSLP2023-O2-A02.-** Se aprueba por unanimidad de votos, que la Comisión Especial para la
100 elección de las y los estudiantes de la Escuela de Nivel medio superior de
101 San Luis de la Paz ante la Academia para el periodo 2023 - 2025, esté
102 conformada por: las alumnas ***** y *****,
103 maestra Ana Luisa Mata Huerta y el maestro Juan Bernardo Vázquez Suárez.
104 La vigencia de la comisión especial será mientras se lleva a cabo el proceso.

105

106 **AENMSSLP2023-O2-A03.-** Se aprueba por mayoría de votos, que el Comité de Becas de la Escuela de
107 Nivel Medio Superior de San Luis de la paz quede conformado por:
108 ***** y *****,
109 representantes de los alumnos. Se aprueba por unanimidad de votos, que la
110 maestra Elizabeth Becerra Cantero; se integre como miembro del Comité en
111 representación de los profesores. La vigencia del Comité es del 23 de agosto
112 de 2023 al 22 de agosto de 2025.

113

114 **AENMSSLP2023-O2-A04.-** Por unanimidad de votos, se aprueba que el maestro Armando Fabricio
115 Martínez Arredondo; se integre como miembro del Comité de Ingreso
116 Permanencia y Promoción de la Escuela de Nivel Medio Superior de San Luis
117 de la Paz. La vigencia del nombramiento es del 23 de agosto de 2023 al 22 de
118 agosto de 2025.

119

120 **AENMSSLP2023-O2-A05.-** Por unanimidad de votos, se aprueba la aplicación del examen de
121 competencias suficientes para la alumna ***** durante
122 el cuarto periodo de regularización a celebrarse en el mes de septiembre del
123 presente año.

124



125 **AENMSSLP2023-O2-A06.-** Por unanimidad de votos, se aprueba que la Escuela de Nivel Medio
126 Superior de San Luis de la Paz ingrese al Programa de Cafeterías
127 Sustentables.
128

129 **AENMSSLP2023-O2-A07.-** Por unanimidad de votos, se aprueba el uso de la playera de identidad
130 universitaria para los alumnos inscritos en el ciclo agosto- diciembre 2023 y el
131 comité para la compra de las playeras de identidad, conformado por los 13
132 jefes de grupo, el coordinador de Tutoría y un profesor o profesora que
133 desempeñe también la función de tutoría.
134

135 **AENMSSLP2023-O2-A08.-** Por unanimidad de votos, se aprueba que la Escuela de Nivel Medio
136 Superior de San Luis de la Paz se incorpore al Programa Limpieza de Espacios.
137

138 En la ciudad de San Luis de la Paz, Guanajuato, a 23 de agosto de 2023.-El Secretario de la Academia
139 de la Escuela de Nivel Medio Superior de San Luis de la Paz, **ME-IPD. Luis Armando Ibarra Manzano.**
140 - Rúbrica.

141 QUIEN SUSCRIBE, ME-IPD. LUIS ARMANDO IBARRA MANZANO, SECRETARIO ACADÉMICO DE LA
142 ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE SAN LUIS DE LA PAZ DE LA UNIVERSIDAD DE
143 GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA;
144 ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 Y 83, FRACCIÓN VI, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA
145 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

146 **CERTIFICA**

147 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la Escuela de Nivel Medio
148 Superior de San Luis de la Paz y corresponde al **ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**
149 **AENMSSLP2023-O2 DE LA ACADEMIA DE LA ENMS DE SAN LUIS DE LA PAZ CELEBRADA EL 23 DE**
150 **AGOSTO DE 2023, aprobada por la Academia mediante acuerdo AENMSSLP2023-O3-A01**
151 **emitido el 13 de diciembre del 2023. DOY FE.**